

Ciudad de la Costa, 14 de noviembre de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 407/2024 ACTA N° 37/2024
2024-81-1330-02170

VISTO: La solicitud recibida por parte del Colectivo Manos Canarias, quienes participan activamente del paseo en la plaza Zelmar Michelini.

RESULTANDO: Que realizarán un evento de telas y circo y esta Comisión entiende pertinente el apoyo.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 31 de octubre de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria número 37 de fecha 14 de noviembre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:



1- APROBAR EL GASTO DE \$ 1.460 (PESOS URUGUAYOS MIL CUATROSCIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO, A LA EMPRESA REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON, RUT 020357800014. POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE UN BAÑO QUIMICO COMÚN PARA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE EN LA PLAZA ZELMAR MICHELINI.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Soledad Misirión
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Póvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA